





República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2018055643 DE 19 de Diciembre de 2018 Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CONSIDERANDO

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2009005949 DE 3 DE MARZO DE 2009 EL INVIMA CONCEDIÓ REGISTRO SANITARIO NO.INVIMA 2009DM-0003406 PARA EL PRODUCTO CANASTILLA DE RECUPERACION UROLÓGICA-BOSTON SCIENTIFIC A FAVOR DE BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA MODALIDAD DE IMPORTAR Y VENDER.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2012017644 DE 26 DE JUNIO DE 2012, EL INVIMA CONCEDIÓ MODIFICACIÓN A LA RESOLUCIÓN 2009005949 DEL 03/03/2009, EN EL SENTIDO DE EN EL SENTIDO DE OBTENER AUTORIZACIÓN PARA LA ADICIÓN DE REFERENCIAS Y LA ADICIÓN DE VIDA ÚTIL DE TODAS LAS REFERENCIAS.

QUE EL INTERESADO ALLEGÓ LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO - LEGAL PARA ACCEDER A LA RENOVACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO Y, EN CONSECUENCIA, LA DIRECTORA TÉCNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - RENOVAR REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE 10 AÑOS AL

PRODUCTO:

CANASTILLA DE RECUPERACION UROLÓGICA

MARCA(S):

BOSTON SCIENTIFIC

REGISTRO SANITARIO NO.: TIPO DE REGISTRO:

INVIMA 2018DM-0003406-R1

TITULAR(ES):

IMPORTAR Y VENDER

BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA

FABRICANTE(S):

BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA BOSTON SCIENTIFIC CORPORATION CON DOMICILIO EN ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA

IMPORTADOR(ES):

BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.

ACONDICIONADOR(ES):

INVASIVO QUIRURGICO

TIPO DE DISPOSITIVO

RIESGO:

COMPOSICIÓN:

PARTES QUE COMPONEN EL DISPOSITIVO MÉDICO	COMPOSICIÓN CUALITATIVA
CANASTILLA DE RECUPERACION UROLOGICA ZERO TIP: CAMISA	REDUCCIÓN DEL TUBO: VERSATIL (POLIOLEFINA) TUBING: POLITETRAFLUORETILENO (PTFE), ACERO INOXIDABLE, POLIAMIDA. LUER HEMBRA: NYLON BLANCO
MANGO	CUERPO DEL MANGO: ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS) APOYO DEL MANGO/SELLO/AJUSTE: APOYO DEL MANGO: ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS), SELLO: ESTAMPADO EN CALIENTE, HANDLE CAP: ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO (ABS), CERRADURA DEL MANGO: POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD (LDPE) PETROTENO

Página 1 de 2

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima Bogotá Principal: Cra 10 N° 64 - 28 Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60

(1) 29487(X) www.invima.gov.co















República de Colombia Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2018055643 DE 19 de Diciembre de 2018

Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CUERDA

CUBIERTA: CÁNULA 24: ACERO INOXIDABLE, HILOS O FILAMENTO: ALEACIÓN DE NIQUEL-TITANIO (NITINOL), MARCA DE LA CÁNULA: ACERO INOXIDABLE,

ADHESIVO: LOCTITE

USOS:

ESTÁN INDICADOS PARA LA EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS Y OBJETOS EXTRAÑOS EN PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS.

PRESENTACIÓN COMERCIAL: EMPAQUE UNITARIO. OBSERVACIONES:

FAMILIA ZERO TIP ESCAPE NITINOL STONE RETRIEVAL BASKET OPTIFLEX NITINOL STONE RETRIEVAL BASKET

ESTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

VIDA UTIL:

EXPEDIENTE NO .:

3 AÑOS 20003904 20181252394

RADICACIÓN: FECHA DE RADICACIÓN:

10 12 2018

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR EL AGOTAMIENTO DE EXISTENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO HASTA LA VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS DEL PRODUCTO.

ARTICULO TERCERO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA DIRECCION DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO CUARTO. - LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 19 DE DICIEMBRE DE 2018 ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

Firma válida

LUCIA AYALA RODRIGUEZ

R TÉCNICO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS ROYECTO: LEGAL: SALBAM, TÉCNICO: MSANDOVALC, REVISÓ: CORDINA_VARIOS

GOTA D.C.,

Página 2 de 2

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima Bogota Principal: Cra 10 Nº 64 - 28

Administrativo: Cra 10 Nº 64 - 60 (1) 2948700

ww.invima.gov.co









*obsoiti	\ X)
obeoffi	
Bogotá 16 ENE 2019	eroH
a Resolución No.	srioel ab
.o.Vc.	de
n identificación No.	
s etnemisnoer e g eesupiliton sdeet	
W/AVI	V M
TITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA D	DE MEDIGAMENTOS Y ALIMENT O

· * .